

dictamen de la  
Comision, en la  
inst<sup>a</sup> de D. Fran-  
cisco Pons sobre  
limpiara y  
construccion de  
un sumidero  
en la Calle de la  
Plateria.

informe = La Comision de Policia Urbana  
en cumplimiento al acuerdo que precede,  
se ha enterado del escrito presentado por  
D. Francisco Pons, como apoderado del Sr. Lou-  
de de Gavia, dueño de la casa numero 30  
de la Calle de la Plateria, reclamando del  
acuerdo de N.º 6. de cinco del actual, por el  
que de conformidad con el parecer del Ar-  
quitecto municipal, y Comision que suscri-  
be, desistió su instancia de veinte y ocho  
de Abril último, en solicitud de licencia  
para limpiar las tierras caidas al sumi-  
dero situado en la Calle de la Plateria afe-  
cto a la mencionada casa.

La Comision en vista de que la casa  
de que se trata tiene dentro del perimetro  
de la misma, vaso sumidero para las aguas  
de uso domestico y por consiguiente que  
no carece de dicha servidumbre, teniendo  
presente que esta prohibida la construccion  
de sumideros en la via p<sup>u</sup>blica por lo expues-  
to que estari a humedime sin cubiertas, bien  
por la mala calidad de los materiales q  
en ellas se emplean, bien por el estado  
de deterioro a que han llegado por su  
antigüedad y poco cuidado en su conserva-  
cion o por el poco numero que se observó  
en su construccion; la Comision se ratifica  
en su informe de dos del actual, y si el in-  
teressado quiere alrarse para ante la supe-  
rioridad del citado acuerdo de cinco del  
corriente, lo haga en debida forma. El  
Ayuntamiento en su vista acordó de con-  
formidad con el preinserto dictamen.

Se aprobala  
alineacion de la  
calle n.º 3 de la

A propuesta de la Comision de  
Policia Urbana en la instancia de D. Federico  
Oriones, relativa a la alineacion de la Calle